

INFORME DE GESTION Y EVALUACION 2013 DE LA SUBDIRECCION DE TESORERIA DE RENTAS



Luz Dary Bará Jiménez

Subdirectora de Tesorería de Rentas

MISION

La Subdirección de Tesorería de Rentas del Departamento Administrativo de Hacienda del Municipio de Santiago de Cali tiene como misión, la gestión del recaudo de los ingresos y rentas, la gestión del cobro de cartera, los pagos, la administración y manejo de los recursos económicos del municipio, necesarios para cumplir las metas y objetivos del plan de desarrollo.

VISION

La Subdirección de Tesorería de Rentas del Departamento Administrativo de Hacienda del Municipio de Santiago de Cali para el año 2015 será reconocida entre las cinco primeras a nivel nacional, por la aplicación de tecnologías para la gestión de recaudos, pagos, recuperación de cartera y administración de recursos.

Contenido

| | |
|-----------------------|---|
| Misión-Visión | 1 |
| Grupo de Recaudos | 2 |
| Grupo de Pagos | 3 |
| Grupo Cartera | 4 |
| Grupos Conciliaciones | 6 |
| Grupo Financiero | 7 |
| Equipo apoyo Despacho | 8 |





Logros 2013

- ✓ Se implementó conjuntamente con el grupo de apoyo de sistemas de hacienda, que EMCALI genere los archivos Asobancaria 2001 del recaudo de IPU en los Cali's.
- ✓ Para eliminar las partidas pendientes por clarificar, se estableció el procedimiento del recaudo de ICA y RETEICA a nivel nacional.
- ✓ Se alcanzó una reducción en el saldo de partidas pendientes por clarificar en un 18%, al pasar de \$9.183,8 millones al 31 de diciembre de 2012 a \$7.803,6 millones al cierre de 2013.
- ✓ Se efectuó el procedimiento para el recaudo del Impuesto de Publicidad Exterior Visual a través del mecanismo de código de barras.
- ✓ Con las innovaciones tecnológicas implementadas, se optimizó el tiempo de entrega de Paz y salvos de 9 días a 10 minutos.

1. GRUPO DE RECAUDO

❖ Optimizar la información del recaudo a través de Web-Service:

La proyección de la meta, " por lo menos 2 entidades bancarias al 31 de diciembre incursionaran con el recaudo de Predial y 21 Mega Obras a través de Web Service", se superó al lograr que tres instituciones financieras entraran en operación: Banco de Bogotá, Banco de Occidente y Banco BBVA que sumados tienen una participación del 50% en el total de transacciones realizadas entre los 14 bancos que tienen convenios de recaudo con el Municipio, alcanzando un cumplimiento de la meta en un 150%. En ese mismo sentido, los bancos GNB Sudameris, Banco Davivienda, Banco Av Villas y Banco Corpbanca se encuentran actualmente implementando el desarrollo tecnológico requerido para recaudar por Web-Services.

❖ Bancos que envían el reporte de recaudo en formato Asobancaria 2001.

Se logró que el 93% de los bancos, reporten el recaudo realizado en sus oficinas, hall de bancos de la Subdirección de Tesorería de Rentas y Puntos de Atención y pago mediante archivos con formato Asobancaria 2001 a través del mecanismo vía FTPS al servidor del Municipio, al día siguiente de la fecha de recaudo a más tardar a las 8:00 a.m.

❖ Implementar el pago de Impuestos con tarjetas débito y crédito en un 21%.

Actualmente hay tres bancos autorizados para recaudar, los cuales cumplen con la condición de generar al día siguiente de la fecha de recaudo el informe en archivo con formato Asobancaria 2001 para la respectiva aplicación en el sistema en tiempo oportuno. Lo anterior, implica un cumplimiento en la meta del 100%.

Estadísticas por entidad financiera con convenio de recaudo con el Municipio

Tabla No. 1

| Entidad Financiera | Oficinas Bancarias | Puntos Atención Calis | Hall de Bancos | Correspon sales bancarios | Telefonías | Puntos de atención y recaudo | Otros medios (PSE) | Total | Part |
|--------------------|--------------------|-----------------------|----------------|---------------------------|------------|------------------------------|--------------------|------------|-------------|
| Banco Bogota | 55 | 12 | 2 | 1 | 9 | | | 79 | 37,5 |
| Banco Occidente | 30 | 1 | 2 | 2 | | 1 | 1 | 37 | 17,5 |
| Bancolombia | 0 | 3 | | | | | | 3 | 1,4 |
| Banco Davivienda | 34 | 0 | 2 | | | | | 36 | 17,6 |
| GNB Sudameris | 4 | 2 | 2 | | 1 | | | 9 | 4,3 |
| Banco BBVA | 24 | 0 | | | | | | 24 | 11,5 |
| Colpatria | 12 | 0 | | | | | | 12 | 5,7 |
| Helm Bank | 8 | 0 | | | | | | 8 | 3,8 |
| Pichincha | | 3 | | | | | | 3 | 1,4 |
| Banco Popular | | | | | 1 | | | 1 | 0,5 |
| Total | 167 | 21 | 8 | 3 | 11 | 1 | 1 | 213 | 100% |

Logros 2013

I. Revisión y actualización de los siguientes procedimientos:

- Pago a proveedores y contratistas. Versión 2.
- Pago de la nómina y del concejo del municipio de Santiago de Cali. Versión 2.
- Pago y declaración de impuestos y deducciones del municipio de Santiago de Cali. Versión 2.
- Gestión de los oficios de embargos y realizar certificaciones de no embargo y certificaciones de ingresos. Versión 2.
- Anulación de cheques por caducidad. Versión 1.
- Cancelación de cuentas bancarias. Versión 1.
- Atención de medidas cautelares de embargos contra el municipio. Versión 2.
- Apertura de cuentas bancarias. Versión 1.

II. Con el apoyo del Área de Contabilidad se solucionaron 2204 partidas abiertas de la cuenta del pasivo de los años 2006-2012, lo que equivale a un 87%. A 31 de diciembre de 2013 aún se registran 339 partidas por solucionar.



2. GRUPO DE PAGOS

❖ Pago electrónico a proveedores y contratistas

Actualmente la Subdirección de Tesorería de Rentas envía el 99% de las cuentas recepcionadas al consorcio Fidubogota Fiducolombia y a Fidupetrol para el pago a contratistas y proveedores en un tiempo menor a 3 días. En ese sentido, Fidubogota realiza el 84.5% de los pagos por dispersión electrónica, mientras que Fidupetrol y Tesorería el 98.5% de los pagos lo efectúan por ese medio.

Durante la vigencia 2013 se realizaron aproximadamente 90.840 pagos, de estos el 88.7% equivalente a 88.532 corresponden a pagos electrónicos y el restante a cheques.



Logros 2013

- Se alcanzó un incremento en el número de acuerdos de pagos suscritos en el 2013 del 75.97% en relación a la vigencia anterior, al pasar de 6.574 acuerdos en 2012 a 11.568 acuerdos en 2013 equivalente a una cartera por valor de \$50.811 millones.
- En relación a las metas de recaudo de cartera del Plan de Desarrollo contempladas en el Plan de acción 2013 por \$79.250 millones, se logró un recaudo de \$100.820 millones, para un cumplimiento del 127%.

3. GRUPO DE CARTERA

En la vigencia 2013, el grupo de cartera efectuó la siguiente gestión:

- ✓ Se emitieron 108.197 oficios persuasivos a contribuyentes que presentaban deudas superiores a cinco SMMLV y que fueron reportados al Boletín de deudores morosos del Estado. (ver tabla No. 2).

Cantidad de oficios persuasivos enviados a deudores morosos reportados en el BDME

Tabla No. 2

| Oficios Persuasivos (BDME) | I Semestre | | II Semestre | |
|----------------------------|------------|---------|-------------|---------|
| | Cantidad | Valor | Cantidad | Valor |
| IPU | 40.723 | 487.641 | 26.816 | 262.403 |
| ICA | 23.604 | 462.128 | 17.054 | 384.065 |
| Total | 64.327 | 949.769 | 43.870 | 646.468 |

- ✓ Se emitieron 93.614 oficios persuasivos a contribuyentes con cartera inferior a cinco SMMLV, por valor de \$57.518 millones.

Logros 2013

El recaudo de cartera al 31 de diciembre de 2013 vs. Las metas planteadas en el plan de desarrollo 2012-2015, del Municipio Santiago de Cali. A la fecha se ha cumplido la meta de recuperación de cartera tributaria vencida en un 97,1%, representado en \$158.362 millones de pesos recaudados por concepto de vigencias vencidas para los primeros dos años de este periodo de gobierno (2012-2013).

Con respecto a los cuatro años de la administración local, se ha cumplido el 45,9% del total de la meta de recaudo fijada en el plan de desarrollo, quedando \$186.638 millones de pesos pendientes por cobrar para alcanzar la meta global de recaudo 2012-2015, establecida por \$345.000 millones de pesos.

- ✓ A inicio de la vigencia 2013, en el CAP de la Flora fueron ubicadas aproximadamente 90.000 carpetas en cajas numeradas sin ninguna caracterización. Entre febrero a diciembre de 2013 se realizó análisis jurídico a 42.968 expedientes por valor de \$27.120 millones, lo cual significa un avance en la revisión del 48%.

Del total de expedientes analizados, el 31,56% correspondiente a 13.560 son expedientes que por su situación jurídica se deben archivar, el 32,09% equivalente a 13.790 son expedientes que el Municipio no puede efectuar ninguna acción legal para el cobro de las obligaciones porque están amparados en una de las siguientes figura jurídica: demandas administrativas, prescripción. El 36,35% restante correspondiente a 15.618 expedientes, se encuentran jurídicamente avalados para que el Municipio realice la gestión pertinente para la recuperación de la cartera (Ver tabla No. 3).

Tabla No. 3
Resultado análisis jurídico

| SITUACION JURIDICA | PROCEDIMIENTO | NUMERO DE EXPEDIENTES | | VALOR DE LOS EXPEDIENTES | |
|--------------------------------------|---------------------------|-----------------------|----------|--------------------------|----------|
| | | CANT | PART (%) | MONTO (\$) Millones | PART (%) |
| EXPEDIENTES PARA ARCHIVAR | AUTO DE ARCHIVO | 13.560 | 31,56% | 3.061 | 11,29% |
| | SUBTOTAL | 13.560 | 31,56% | 3.061 | 11,29% |
| EXPEDIENTES NO APTOS PARA GESTION DE | DEMANDAS ADMINISTRATIVAS | 10 | 0,02% | - | 0,00% |
| | PRESCRIPCION | 13.780 | 32,07% | 13.358 | 49,26% |
| | SUBTOTAL | 13.790 | 32,09% | 13.358 | 49,26% |
| EXPEDIENTES PARA GESTION DE COBRO | ACUERDO DE PAGO | 1.722 | 4,01% | 5.400 | 19,91% |
| | IMPULSO PROCESAL | 2.594 | 6,04% | 4.356 | 16,06% |
| | PROCESOS ESPECIALES | 919 | 2,14% | 359 | 1,32% |
| | PRESUNTO TITULO EJECUTIVO | 10.383 | 24,16% | 586 | 2,16% |
| | SUBTOTAL | 15.618 | 36,35% | 10.701 | 39,46% |
| | TOTAL | 42.968 | 100,00% | 27.120 | 100,00% |

- ✓ En la vigencia 2013 se emitieron 4.929 mandamientos de pago, por valor de \$ 16.554,7 millones. (Ver tabla No.4)

Tabla No.4: Mandamientos de pago emitidos por Renta
Vigencia 2013

| RENTA | CANTIDAD | MONTO |
|---------------|----------|----------|
| Predial | 1.115 | 6.768,9 |
| ICA | 3.787 | 9.785,8 |
| Rentas varias | 27 | |
| Total | 4.929 | 16.554,7 |

- ✓ La Subdirección de Tesorería de Rentas en la vigencia 2013 ha efectuado 23 embargos por valor de \$ 1.945,8 millones. (Ver tabla No.5)

Tabla No.5: Embargos realizados por Impuesto
Vigencia 2013

| IMPUESTO | CANT. | *MONTO |
|----------------------------|-------|---------|
| Espectaculos públicos | 1 | 834,7 |
| Impuesto Predial Unificado | 11 | 1.067,1 |
| Multa o sanción | 11 | 44,0 |
| Total | 23 | 1.945,8 |

Fuente: Subdirección de Tesorería de Rentas - Coactivo
*Cifras en millones



4. GRUPO DE CONCILIACIONES

A continuación se muestran el número de conciliaciones por mes:

Grafico No. 1: Total partidas vs conciliadas 2013 – Destinación específica



Logros 2013

- ❖ Se revisaron 57.632 partidas conciliatorias del año 2013 de las cuales se lograron conciliar 55.079 que equivale al 96% de partidas solucionadas en cuentas de Destinación Específica.
- ❖ Con respecto a las partidas de vigencias anteriores a 2013, que al corte a diciembre 31 de 2012 presentaban 1.151 partidas por conciliar, lográndose solucionar 841 partidas equivalente a un avance del 73%, quedando pendiente por conciliar el 27% restante.
- ❖ En cuentas de MEGA OBRAS se depuraron, de 939 partidas conciliatorias a Dic 2012 se disminuyó a 787 en 2013 con un avance del 16%.

Logros 2013

De las inversiones de los excedentes transitorios de liquidez en cuentas de ahorro en la vigencia 2013, se alcanzó un recaudo por concepto de rendimientos financieros de \$21.545,3 millones.

Se logró el reintegro de \$26,2 millones a las arcas del Municipio, debido a errores en la liquidación de rendimientos por parte de entidades financieras.

De un presupuesto total del Municipio por valor de \$2.27 billones, se asignó PAC por \$2.15 billones equivalente al 94.7% del presupuesto. Así mismo en relación al PAC asignado se alcanzó una ejecución del 94,67%.



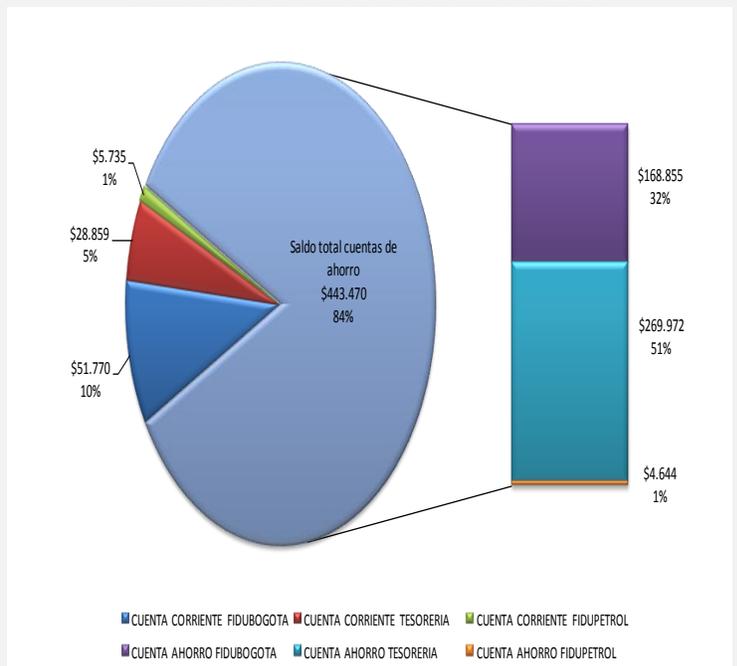
5. GRUPO FINANCIERO

❖ Rentabilidad de las inversiones temporales del municipio

El municipio de Santiago de Cali con corte al 31 de diciembre de 2013 presentaba un monto total de recursos en cuentas de ahorro y corriente por valor de \$529.834 millones. En ese sentido, la subdirección de Tesorería cierra la presente vigencia con un saldo en cuentas de \$298.830 millones equivalente a una participación en el total del 56,4%, seguido de la Fiduciaria Fidubogota con un 41.64% representado en una cifra de \$220.625 millones y la fiduciaria Fidupetrol con un monto al cierre de \$10.379 millones equivalente al 1.96% del total de los recursos en caja del ente territorial.

Teniendo en cuenta el decreto 1525 del 9 de mayo de 2008 y sus modificatorios, el Municipio cerró el año 2013 con inversiones transitorias en cuentas de ahorro por valor de \$443.470 millones a una tasa promedio ponderado de rentabilidad del 4% E.A, pese a la caída de la tasa de intervención del banco de la republica entre enero a diciembre de 2013 al pasar de 4.24% E.A a 3.26% E.A. respectivamente. (Ver distribución de saldos en la gráfica No.2)

Grafica No 2: Distribución de los saldos en cuentas de ahorro y corriente - Corte al 31 de diciembre de 2013



MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

Plataforma 1
Piso 1
Centro Administrativo Municipal
CAM
6646987 - 6617039

Visite nuestra página Web:

www.cali.gov.co



6. EQUIPO DESPACHO

A. Despacho

1. Sistemas Integrados de Gestión (MECI, SISTEDA y SGC)
2. Radicación resoluciones
3. Gestión Documental
4. SIGEP (Contratación).
5. Organización archivo edificio ZACOUR
6. Inventario activos fijos
7. Capacitación sistemas
8. Atención Recepción